

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Señora  
María Zenaida Orozco  
Carrera 72 bis # 81 a – 05  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud “Ayuda técnica”

Referencia: Radicado No. 20216250035392

Respetada ciudadana:

De acuerdo con su solicitud realizada vía correo electrónico, le informo que en la actualidad se encuentra en ejecución el convenio interadministrativo 250-2020 entre el Fondo De Desarrollo Local De Barrios Unidos y la Sub Red Integrada De Servicios Norte E.S.E, que tiene como objeto beneficiar a personas con discapacidad de la localidad con ayudas técnicas no cubiertas en el POS.

Para que pueda acceder como beneficiario de este convenio es necesario que realice una solicitud de inscripción formal a los correos: [maritza.perez@gobiernobogota.gov.co](mailto:maritza.perez@gobiernobogota.gov.co), y/o [pilbarriosunidosubrednorte@gmail.com](mailto:pilbarriosunidosubrednorte@gmail.com) atendiendo su observación de no contar con medios electrónicos, le solicito acercarse directamente a la Unidad de Atención en Salud Lorencita Villegas de Santos en la dirección Cra. 54 #67 Bis 20 comuníquese al contacto telefónico 3103162275 con el fin de formalizar la inscripción con los datos que se relacionan a continuación:

1. Nombre completo de beneficiario,
2. Numero de documento de identidad
3. Diagnostico médico,
4. Dirección de residencia/ barrio
5. Teléfono,
6. E.P.S
7. Dispositivo solicitado
8. Nombre completo del cuidador /a
9. Numero de documento de identidad
10. Numero de contacto.

De esta manera se tendrá en cuenta la solicitud y atendiendo la lista de espera de la población de la localidad se atenderá la solicitud.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS  
Alcaldía Local de Barrios Unidos  
[alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Milena Pérez Céspedes Profesional Área de Planeación. *MPC*  
Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU *RAlbornoz*

**Alcaldía Local de Barrios Unidos**  
Calle 74 A No. 63 – 04  
Código Postal: 111211  
Tel. 6602759  
Información Línea 195  
[www.barriosunidos.gov.co](http://www.barriosunidos.gov.co)

GDI - GPD – F050  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.